

26 de marzo de 2019

ASUNTO	ACUERDO
<p>El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora, y la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia de León, dan contestación a la consulta relativa a las iniciativas mediante las cuales se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas de Empeño en el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y de la Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; de igual forma, a la iniciativa de Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato.</p>	